

# LA ZAMBRA

AÑO I.

PERIÓDICO DISPARATADO

NÚM. 3

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

PRECIOS DE SUSCRICION: Una peseta trimestre  
en toda España.

TOTANA 30 ABRIL 1888

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Mayor-Triana, 13.

## CANTÁRIDAS

Ya pareció aquello: quiero decir, ya nos has esplanado, ilustradísimo Virote, tu pensamiento, acerca de aquellas cuestiones que aun quedaban en pié al publicar tu penúltimo artículo; y francamente, he de confesarte que haces bien, muy bien, declarándote en retirada para lo sucesivo, de toda otra discusión. No me parece mal el procedimiento. Comenzaste criticando el primer número de LA ZAMBRA, te contesté yo, vuelves tu á replicar y henchido y satisfecho de tu obra, creyendo asegurada la victoria, vuelves la espalda y te alejas apresuradamente del campo de la discusión. Mas antes de pasar á otro punto, se me ocurre preguntarte: ¿Porqué, si de tal modo habías de proceder, la iniciaste? ¿Es que tienes tanto orgullo, ó tan poseído de lo que crees valer te encuentras, que ignoras simplecillo, que aun falta mucho que decir sobre el asunto?

No marches tan deprisa, Virotito. Y para que tú veas si soy yo franco, te diré que, leído tu postrer artículo, me he preguntado si eras aquél Virote que tan anheloso de lucha firmaba los anteriores. Tan marcada y profunda es la diferencia que al uno separa de los otros.

Vamos, que esto ya es querer comenzar á discutir como se debe. No vayas á deducir de lo que antecede, que no se contenga en el artículo de que me voy ocupando algun que otro defectillo insignificante casi; y que tal vez no sean dignos de tomarse en cuenta, como por ejemplo, que la erudición resulta casera, la lógica disparatada y muy propia de criterio tan elevado como el tuyo; la exposición ó desarrollo, una verdadera mesa revuelta; y por último, el estilo, que por ser tuyo, dicho se está que habia de encontrarse en consonancia perfectísima con las demás cualidades apuntadas.

Decía, pues, que has declarado te retiraras de la lucha; y en su consecuencia no volver á tomar la pluma para contestarme. ¿Por qué no revienta, irás diciendo para tus adentros el necio que me inspiró la maldita idea de armarme caballero andante? ¿Quién me metió á mí á enderezar entuertos y desfacer agravios? Eso digo yo. ¿Quién habrá sido! Castigo y muy grande merece el que fuere, cuando despues de dejarte entre la espada y la pared, así te abandona en momentos tan difíciles. «Del mal el menos», pues aunque magullado y maltrecho, has podido tomar «las de Villadiego» sin atreverte siquiera á volver el rostro.

Adios, adios, Virotito mio: la verdad es que no lo hice por tanto. Que el silencio y la soledad queden ser un lenitivo á tu atri-

bulado espíritu. Y pues tú no me has de oír y al mismo tiempo no debo dejar de contestar y rebatir detalladamente tus dos últimos palos de ciego, á mis ilustrados lectores me dirijo.

A falta de mejores argumentos para contestarnos el nunca bien ponderado articulista Virotudo, válese de dos medios muy dignos de su chata inteligencia: consiste el primero, en emplear desde su primer artículo con tanta profusion como falta de sentido comun, calificativos y dicterios de tal especie, que deberia dedicársele una seccion especial en nuestro periódico; y que no se hace por consideraciones fáciles de comprender; es el otro buscar y rebuscar en nuestros escritos faltas y errores de imprenta y ensartar con ellos tal cúmulo de vulgaridades, que no sé cuando haya de compadecerle más; si cuando nos habla de historia, ciencias ó literatura, ó en tanto le dá por hacerse *chirigotero*.

Comenzando ahora la enumeracion de los gazapillos que su penúltimo artículo contiene, le diremos, por si puede oírnos, y al par se irán enterando ustedes, que: cuando se escribe «amigo Sumé, Pelé y Cachumbo», poniendo *amigo* en singular y siendo Sumé, Pelé y Cachumbo, tres sujetos diferentes, resulta una concordancia vizeaina. ¿No te parece, Virotito?

Dejando á un lado todas aquellas fantasías de gentes que se reunen y que vienen y que van y lo de los tribunales que únicamente existe en la pretenciosa imaginacion del articulista, pues de seguro nadie lo ha tomado por otra cosa que por ilusiones de su profundo miedo, se llega á un párrafo en que se lee:

«Con estos *precedentes* voy á hablarte». No, señor; se dice, cuando se quiere hablar en castellano, *precedentes*, y no *precedentes*. Contando con el asentimiento del señor Virote.

Sigamos adelante.

Pero ¿qué escucho? «Empiezan á sonar los truenos», surcan el espacio las centellas, caen rayos de punta y piedras como puños, «la naturaleza se desconcierta», «oscurece el sol...» ¡El Señor nos tenga de su mano! ¡Algo vá á pasar aquí!... ¡No se lo decía yo á ustedes! miren, miren y verán pasar la pobrecilla frase «orrisono» sin li, como quien dice sin capa, caladita hasta los huesos y poco despues yéndole á los alcances, al buen señor de don «Paf», los cuales aun habiéndose «oscurecido el sol» y todo, han podido ser vistos y oídos por su desgracia y para su rechifla.

¡Bonito parto para venir así de improviso! «Horrisono», ya saben ustedes que se escribirá sin h cuando los señores Peña y Goñi y Matoses tenga razon y ¡«paf!» con pe

mayúscula, cuando la ortografía lo determine de esa forma. Pero ¡qué torpe soy, pobre de mí! Ahora me esplico por qué escribe el novel criticon la palabra ¡«paf!» con p mayúscula. En medio del desconcertado y *orrisono* estruendo de los truenos, del chocar de los montes, trepidar las cosas etc. etc., era de todo punto necesario para que el ¡«paf!» se oyese escribirlo con pe mayúscula. Me retracto, chico.

Todo lo cual no obsta para que, aquello de «el repetido artículo es el raton de la fábula con que para tu mal lo encabezastes» resulte ser un disparate mayúsculo, gramaticalmente considerado. Por que, vamos á ver: ¿á quién encabecé al raton ó al artículo? Y á mayor abundamiento *encabezastes* no es palabra castellana.

Al llegar á este punto de su artículo exclama el señor Virote en tono de maestro. «Despues de las frases semi-latinas, dices: «Eminentísimo académico señor Virote», pones un paréntesis y lo que debiste poner eran dos puntos».

Pues no señor, si no haber encerrado dentro del paréntesis lo que usted tomó por su apellido, «digo»; que por fuerza se le escapó al cajista.

¡Ah! y «debistes» tampoco es palabra castellana. Ya tiene V. un par de *eses* que se puede usted comer con patatas y dará un gustazo á ese hermoso idioma de Cervantes por quien tanto se lastima sin conocerle.

Voy viendo que el señor letrado, por lo de las letras, en muy poco se echa de ver que posea un título académico que de hombre de tal le acredite. Ya se me fué la pluma: perdon Virote.

Mas no pára aquí la sarta de..... gazapillos con que nos ha querido demostrar que sabe gramática. En otra parte de su correcto artículo dice: Yo siguiendo la opinion interpreto que con ella has querido significar etc.» Vamos por partes: ¿Qué opinion es esta? ¡Vaya usted á saber! ¿Y con ella he querido yo significar...? ¡Hombre! «eres un gramático durmiendo» que diría el rey de los hunnos; vuestro Atila.

En fin para que nada faltase y la obra resultara perfecta y acabada, encuentro en el párrafo tercero del artículo que voy repasando una cita legal de tanto peso, que ahora si que se pueden estremecer los montes y hacer todos los demás aspavientos que en otro lugar hace el señor letrado articulista. Con ella le sucede lo mismo que con otra cita histórica de sus primeros escarceos. Oyela Virote, y abandona para siempre ese desmedido afán de hacer *chirigotas* eruditas: Ocupándote de mis «escritos» dices, que son peores que delitos por que les hago recorrer tres instancias y